

MetLife Pensiones México, S.A.
(Subsidiaria de Metropolitan Global
Management, LLC.)

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2015 y
2014 e Informe de los auditores
independientes del 23 de febrero de 2016

MetLife Pensiones México, S.A.
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife Pensiones México, S.A.

Hemos auditado los estados financieros de MetLife Pensiones México, S.A. (la “Entidad”), subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) a través de las disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas, (las “Disposiciones”), así como del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de MetLife Pensiones México, S.A. correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 16 a los estados financieros de la Entidad, a partir del 1 de enero de 2016 la Administración de la Entidad estará aplicado nuevos criterios contables, los cuales incluyen principalmente el nuevo modelo para la valuación de las reservas técnicas. A la fecha la Administración de la Entidad se encuentra en proceso de determinar el efecto cuantitativo aprobado por la Comisión, que tendrá en los estados financieros la aplicación del nuevo régimen para la valuación de dichas reservas técnicas.

Otros asuntos

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros de la Entidad, sus actividades se concentran principalmente en la administración de las pensiones que actualmente están vigentes, asimismo no hay generación de nuevas pólizas; por lo que la continuidad de las operaciones de la Entidad dependerán de las futuras aportaciones de capital y de las decisiones que tomen sus accionistas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. José Ignacio Valle Aparicio

23 de febrero de 2016

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)


Activo	2015	2014	Pasivo	2015	2014
Inversiones:			Reservas técnicas		
En valores:			De riesgos en curso		
Gubernamentales	\$ 6,053,909,780	\$ 3,873,946,042	Vida	\$ 4,705,746,619	\$ 4,747,378,467
De empresas privadas:			De obligaciones contractuales		
De tasa conocida	316,513,516	275,977,819	Por siniestros y vencimientos	49,147,257	42,843,108
Extranjeros	57,070,613	40,658,620	De provisión		
Valuación neta	67,535,371	2,184,465,154	Contingencia	92,064,110	92,872,052
Deudores por intereses	116,062,741	113,257,143	Especiales	96,022,319	96,702,712
	<u>6,611,092,021</u>	<u>6,488,304,778</u>		<u>188,086,429</u>	<u>189,574,764</u>
Disponibilidad:			Reserva para obligaciones laborales	1,389,000	-
Caja y bancos	677,503	700,403	Acreeedores		
Deudores:			Diversos	8,687,785	6,303,659
Por primas	484,152	484,152	Otros pasivos		
Préstamos al personal	4,848	-	Provisión para el pago de impuestos	49,137,078	59,041,680
Otros	226,907	780,928	Otras obligaciones	267,134	167,466
	<u>715,907</u>	<u>1,265,080</u>	Suma del pasivo	<u>49,404,212</u>	<u>59,209,146</u>
Inversiones permanentes	1,978	1,870		<u>5,002,461,302</u>	<u>5,045,309,144</u>
Otros activos:			Capital contable		
Mobiliario y equipo - Neto	521,927	-	Capital o fondo social pagado	195,228,280	195,228,280
Diversos	36,984,423	66,478,723	Reservas:		
	<u>37,506,350</u>	<u>66,478,723</u>	Legal	140,125,680	122,391,286
Suma del activo	<u>\$ 6,649,993,759</u>	<u>\$ 6,556,750,854</u>	Otras	1,175,625,674	1,016,016,128
				<u>1,315,751,354</u>	<u>1,138,407,414</u>
			Inversiones permanentes	(37)	(54)
			Resultados de ejercicios anteriores	462,130	462,130
			Resultado del ejercicio	136,090,730	177,343,940
			Suma del capital contable	<u>1,647,532,457</u>	<u>1,511,441,710</u>
			Suma del pasivo y capital	<u>\$ 6,649,993,759</u>	<u>\$ 6,556,750,854</u>


Cuentas de orden:

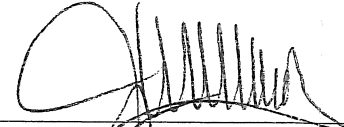
	2015	2014
Cuentas de registro	<u>\$ 2,262,174,272</u>	<u>\$ 2,101,210,900</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife Pensiones México, S.A. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor. Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlife.com.mx/wps/portal/seguros/Conocenos/ReportesFinancieros/MetLifePensionesMexico>. Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. José Ignacio Valle Aparicio, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de MetLife Pensiones México, S.A. fueron dictaminadas por el Act. Ana María Ramírez Lozano. El Dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlife.com.mx/wps/portal/seguros/Conocenos/ReportesFinancieros/MetLifePensionesMexico>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015".


Nina Nayeli Guizar Montero
Encargada de la Dirección General


Dulce Laura Esteves Martínez
Auditor Interno


Fernando Vicente Trujillo Delgado
Director de Contraloría

MetLife Pensiones México, S.A.
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En pesos)

	2015	2014
Primas emitidas de retención	\$ 10,307,489	\$ 8,455,090
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso en vigor	<u>(35,645,832)</u>	<u>49,861,622</u>
Primas de retención devengadas	<u>45,953,321</u>	<u>(41,406,532)</u>
Costo neto de adquisición:		
Otros	<u>9,925,289</u>	<u>1,059,411</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>326,854,126</u>	<u>317,869,450</u>
Pérdida técnica	<u>(290,826,094)</u>	<u>(360,335,393)</u>
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva de contingencia	(807,942)	861,148
Otras reservas	<u>(680,393)</u>	<u>989,305</u>
	<u>(1,488,335)</u>	<u>1,850,453</u>
Pérdida bruta	(289,337,759)	(362,185,846)
Gastos de operación:		
Gastos administrativos y operativos	9,486,100	10,459,508
Remuneraciones y prestaciones al personal	15,048,841	8,009,116
Depreciaciones y amortizaciones	<u>6,500</u>	<u>-</u>
	<u>24,541,441</u>	<u>18,468,624</u>
Pérdida de operación	(313,879,200)	(380,654,470)

(Continúa)

	2015	2014
Resultado integral de financiamiento - neto:		
De inversiones	\$ 353,257,968	\$ 348,084,237
Por venta de inversiones	9,298,931	16,060,606
Por valuación de inversiones	130,965,527	245,764,411
Otros	528,058	18,869
Resultado cambiario	<u>(581)</u>	<u>-</u>
	494,049,903	609,928,123
Participación en la utilidad de inversiones permanentes	<u>108</u>	<u>271</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	180,170,811	229,273,924
Impuesto sobre la renta	<u>44,080,081</u>	<u>51,929,984</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 136,090,730</u>	<u>\$ 177,343,940</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Pensiones México, S.A. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”.

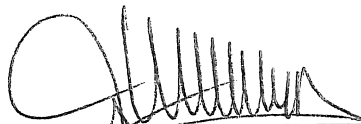
“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.



Nina Nayeli Guizar Montero
Encargada de Dirección General



Dulce Laura Esteves Martínez
Auditor Interno



Fernando Vicente Trujillo Delgado
Director de Contraloría

Estados de cambios en el capital contable


Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En pesos)


	Capital Contribuido		Capital Ganado			Total capital contable
	Capital social pagado	Reservas de capital	Inversiones permanentes	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 140,320,326	\$ 1,020,464,953	\$ (54)	\$ 462,130	\$ 171,510,415	\$ 1,332,757,770
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Suscripción de acciones	54,907,954	-	-	-	-	54,907,954
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	171,510,415	(171,510,415)	-
Constitución de reservas	-	171,510,415	-	(171,510,415)	-	-
Pago de dividendos	-	(53,567,954)	-	-	-	(53,567,954)
	<u>54,907,954</u>	<u>117,942,461</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(171,510,415)</u>	<u>1,340,000</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	177,343,940	177,343,940
Saldo al 31 de diciembre de 2014	195,228,280	1,138,407,414	(54)	462,130	177,343,940	1,511,441,710
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	177,343,940	(177,343,940)	-
Constitución de reservas	-	177,343,940	-	(177,343,940)	-	-
	<u>-</u>	<u>177,343,940</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(177,343,940)</u>	<u>-</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Otros	-	-	17	-	-	17
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	136,090,730	136,090,730
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17</u>	<u>-</u>	<u>136,090,730</u>	<u>136,090,747</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ <u>195,228,280</u>	\$ <u>1,315,751,354</u>	\$ <u>(37)</u>	\$ <u>462,130</u>	\$ <u>136,090,730</u>	\$ <u>1,647,532,457</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Pensiones México, S.A. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.


 Nina Nayeli Guizar Montero
 Encargada de Dirección General


 Dulce Laura Esteves Martínez
 Auditor Interno


 Fernando Vicente Trujillo Delgado
 Director de Contraloría

MetLife Pensiones México, S.A.
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Estados de flujos de efectivo


Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En pesos)

	2015	2014
Utilidad neta del ejercicio	\$ 136,090,730	\$ 177,343,940
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(43,120,183)	45,533,647
Depreciaciones y amortizaciones	6,500	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	44,080,081	51,929,984
Participación en la utilidad de inversiones permanentes	(108)	(271)
	<u>137,057,020</u>	<u>274,807,299</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(122,787,243)	(222,198,744)
Cambio en primas por cobrar	-	1,323,382
Cambio en deudores	549,173	(373,348)
Cambio en otros activos operativos	30,877,632	(12,191,468)
Cambios en obligaciones contractuales	6,304,149	4,868,678
Cambio en otros pasivos operativos	(51,474,234)	(46,953,946)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(136,530,523)</u>	<u>(275,525,446)</u>
Actividades de inversión:		
Pago por adquisición de mobiliario y equipo	<u>(549,397)</u>	<u>-</u>
Actividades de financiamiento:		
Suscripción de acciones	-	54,907,954
Pagos de dividendos	-	(53,567,954)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>1,340,000</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo	(22,900)	621,853
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>700,403</u>	<u>78,550</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 677,503</u>	<u>\$ 700,403</u>

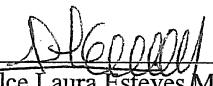
Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Pensiones México, S.A. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

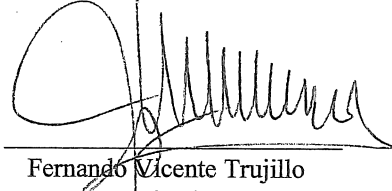
“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.



 Nina Nayeli Guizar Montero
 Encargada de Dirección General



 Dulce Laura Esteves Martínez
 Auditor Interno



 Fernando Vicente Trujillo
 Delgado
 Director de Contraloría

MetLife Pensiones México, S.A.
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

1. Actividades

MetLife Pensiones México, S.A. (la "Entidad"), está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión"), para operar como institución de seguros "filial" de Metropolitan Global Management, LLC. y realizar operaciones de seguros de pensiones derivadas de las leyes de seguridad social ("Pensiones"), de acuerdo con lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la "Ley") y las Reglas de Operación para los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social (las "Reglas"), emitidas por la Comisión.

Por estrategias de la Administración de la Entidad, sus actividades se concentran principalmente en la administración de las pensiones que actualmente están vigentes, por lo anterior, no hay generación de nuevas pólizas.

La Entidad tiene bajo su dependencia patronal a su director general, los demás servicios de personal le son proporcionados por su empresa afiliada MetLife México Servicios, S.A. de C.V. Por lo anterior, la Entidad no está obligada al pago de participación de utilidades al personal.

Durante 2015 y 2014, la Entidad no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados,
- b. Operaciones de reaseguro financiero,
- c. Contratos de arrendamiento financiero,
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito,
- e. Emisión de primas con vigencia posterior al 31 de diciembre de 2015.

2. Bases de presentación

Con fecha 19 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular Única de Seguros y Fianzas ("CUSF"), con inicio de vigencia a partir del 4 de abril de 2015, en la cual se establecen en su capítulo 22.1 los Criterios Contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas; sin embargo, mediante la disposición Décima Segunda Transitoria, de dicha Circular; se indica que durante el período del 4 de abril al 31 de diciembre de 2015, las Instituciones y Sociedades Mutualistas darán cumplimiento por lo que se refiere a los criterios contables para la estimación de activos y pasivos, aplicando los criterios contables previstos en el Anexo Transitorio 1 de dichas Disposiciones; los cuales son los mismos que estuvieron vigentes hasta el 3 de abril de 2015. Por lo anterior, los criterios contables aplicables en los ejercicios de 2015 y 2014 son coincidentes.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las disposiciones contables establecidos por la Comisión. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Cambios contables - A partir del 1 de enero de 2015, existen algunas mejoras a las Normas de Información Financiera.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad no tuvo efectos importantes derivados de las mejoras a las normas en su información financiera.

Políticas contables - Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 12.08 y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Inversiones:

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Entidad respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Anexo Transitorio 1 de la CUSF, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:
 - I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
 - a) **Para financiar la operación** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. Los rendimientos devengados de los títulos de deuda (intereses, cupones o equivalentes) se determinará conforme al método de interés efectivo; dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados del ejercicio.
 - b) **Para conservar a vencimiento** - Se valúan conforme a su costo amortizado y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. Asimismo, los rendimientos devengados (intereses, cupones o equivalentes), se realizará conforme al método de interés efectivo; dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados del ejercicio.

- c) Disponibles para la venta - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado según lo señalado en el inciso a) anterior. El resultado por valuación deberá reconocerse en el capital contable hasta en tanto dichos instrumentos financieros no lleguen a su término, se vendan o se transfieran de categoría. Asimismo, los rendimientos devengados (intereses, cupones o equivalentes), se realizará conforme al método de interés efectivo; dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados del ejercicio.

II. *Títulos de capital* - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el inciso I. a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) Para financiar la operación cotizados en Bolsa - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor. Los ajustes resultantes de las valuaciones, se incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a resultados del ejercicio. En caso de operaciones que comprenden dos o más períodos contables, el monto a reflejar como utilidad o pérdida por valuación será la diferencia que resulte entre el último registro en libros y el valor razonable al momento de valuación.
- b) Disponibles para su venta - El resultado por valuación, se reconoce en el capital contable hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. En caso de que no existiera cotización, se tomará como precio actualizado para la valuación, el valor contable de la emisora.

Deterioro del valor de un título - Es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

La Entidad deberá evaluar si a la fecha de balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismo que tuvieron sobre los flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultados de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Las inversiones en valores de la Entidad clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración no reconoció deterioro en inversiones en valores.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Mobiliario y equipo - Se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	5
Vehículos	5
Equipo de cómputo	4
Equipo de cómputo periférico	4

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Entidad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, se presenta en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada a dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración no reconoció deterioro en activos de larga duración.

Deudores por prima - Los deudores por prima de la Entidad representan saldos por cobrar al IMSS por el ajuste de las primas de las pólizas de ejercicios anteriores.

Reservas técnicas - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 18 de febrero de 2016 y 19 de febrero de 2015, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas de operación, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión en el Anexo Transitorio 2 de la CUSF.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LISF, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Entidad empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en el Anexo Transitorio 2 antes mencionado.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso:

- a) La reserva matemática de pensiones - Se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Comisión, basados en las leyes de seguridad social, considerando estadísticas demográficas de invalidez y de mortalidad de inválidos y no inválidos, sexo y edad de los asegurados e integrantes del grupo familiar del pensionado, así como una tasa anual de interés técnico del 3.5% para las pólizas denominadas como anteriores al nuevo esquema operativo. Adicionalmente, esta reserva se actualiza mensualmente aplicando la variación en el precio de la Unidad de Inversión ("UDI").

- b) La reserva matemática especial a partir de 2013, se determina como la proporción que representa del saldo de la Reserva Matemática de cada "póliza k", respecto del total de dicha reserva, para las Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo correspondiente a pensiones distintas de invalidez o incapacidad. Dicho porcentaje se calculará conforme a las disposiciones y establecidas por la Comisión con el propósito de complementar la reserva matemática de pensiones.
- c) Reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales - Se valúa de acuerdo a las notas técnicas que la Entidad ha registrado ante la Comisión para tal efecto.

II. De obligaciones contractuales:

- a) Obligaciones pendientes de cumplir por siniestros - Esta reserva se constituye por el monto de las pensiones vencidas pendientes de pago al asegurado o beneficiarios. Los siniestros de pensiones, se registran en el momento en que se conocen y corresponden a las rentas que se deben pagar.

III. De previsión:

- a) Reserva de contingencia - El cálculo de esta reserva se efectúa aplicando el 2% al importe de la reserva matemática de pensiones y a la reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales.
- b) Reserva para fluctuación de inversiones - Se constituye posibles pérdidas derivadas de una fluctuación en los valores en que se inviertan las reservas conforme a reglas establecidas por la Comisión y su propósito es hacer frente a técnicas.

Fondo especial - De acuerdo con la Ley, las instituciones autorizadas para operar los seguros de Pensiones, deben de constituir un Fondo Global de Contingencia del Sistema de Pensiones, a través de la constitución de un fideicomiso teniendo como finalidad el adecuado funcionamiento de estos seguros. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad cargó a resultados del ejercicio, en el rubro de incremento neto de la reserva de riesgos en curso en vigor, la cantidad de \$5,986,016 y \$6,178,428, respectivamente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- I. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Reconocimiento de ingresos por primas - Los ingresos por primas de pensiones se registran al momento de recibir los montos constitutivos. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, los ingresos por primas se deben a un beneficio pagado por el IMSS en el ajuste de las primas de las pólizas de los ejercicios anteriores.

Costo de adquisición - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.

Impuesto a la utilidad - El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Cuentas de orden - En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Entidad que no forman parte del balance general de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Entidad:

Cuentas de registro:

- *Capital* - Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en la Ley del impuesto sobre la renta ("LISR").
- *Registro fiscal* - El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR. Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.

4. Inversiones

De acuerdo con la LISF y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Entidad debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y el requerimiento de capital de solvencia. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Entidad, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre, es la siguiente:

a. Por tipo de instrumento y emisor:

Naturaleza y categoría	2015			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamental – Para conservar a su vencimiento	\$6,053,909,780	\$ 67,705,126	\$ 113,879,943	\$6,235,494,849
Privado:				
Para financiar la operación				
Para conservar a su vencimiento	159,883,516	25,268	1,123,131	161,031,915
Disponibles para su venta	156,630,000	-	12,095	156,642,095
Total privado	316,513,516	25,268	1,135,226	317,674,010
Total deuda – Nacional	6,370,423,296	67,730,394	115,015,169	6,553,168,859
Títulos de deuda – Extranjero				
Privado – Para conservar a su vencimiento	57,070,613	(195,023)	1,047,572	57,923,162
Total inversiones	\$6,427,493,909	\$ 67,535,371	\$ 116,062,741	\$6,611,092,021

Naturaleza y categoría	2014			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamental - Para conservar a su vencimiento	\$3,873,946,042	\$2,114,999,124	\$ 110,613,444	\$6,099,558,610
Privado:				
Para financiar la operación	103,223,901	-	-	103,223,901
Para conservar a su vencimiento	<u>172,753,918</u>	<u>54,388,436</u>	<u>1,624,032</u>	<u>228,766,386</u>
Total privado	<u>275,977,819</u>	<u>54,388,436</u>	<u>1,624,032</u>	<u>331,990,287</u>
Total deuda - Nacional	4,149,923,861	2,169,387,560	112,237,476	6,431,548,897
Títulos de deuda - Extranjero				
Privado - Para conservar a su vencimiento	<u>40,658,620</u>	<u>15,077,594</u>	<u>1,019,667</u>	<u>56,755,881</u>
Total inversiones	<u>\$4,190,582,481</u>	<u>\$2,184,465,154</u>	<u>\$ 113,257,143</u>	<u>\$6,488,304,778</u>

b. Por vencimiento:

Vencimiento	2015			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 156,630,000	\$ -	\$ 12,095	\$ 156,642,095
Más de cinco años y hasta diez años	67,808,804	690,478	1,478,111	69,977,393
Más de diez años	<u>6,203,055,105</u>	<u>66,844,893</u>	<u>114,572,535</u>	<u>6,384,472,533</u>
Total	<u>\$6,427,493,909</u>	<u>\$ 67,535,371</u>	<u>\$ 116,062,741</u>	<u>\$6,611,092,021</u>

Vencimiento	2014			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 103,223,901	\$ -	\$ -	\$ 103,223,901
Más de cinco años y hasta diez años	78,933,595	34,675,692	1,737,421	115,346,708
Más de diez años	<u>4,008,424,985</u>	<u>2,149,789,462</u>	<u>111,519,722</u>	<u>6,269,734,169</u>
Total	<u>\$4,190,582,481</u>	<u>\$2,184,465,154</u>	<u>\$ 113,257,143</u>	<u>\$6,488,304,778</u>

c. Con base en el Anexo Transitorio 8 de la CUSF, las inversiones en valores de la Entidad destinados a la cobertura de reservas técnicas deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las cuales deben ubicarse en algunos de los rangos de clasificación que establece la Comisión.

Rango de clasificación establecidos por la Comisión

Corto Plazo:	Largo Plazo:
Sobresaliente	Sobresaliente
Alto	Alto
Bueno	Bueno

La calificación del riesgo de las inversiones en valores (no incluyen deudor por intereses) clasificadas de acuerdo a su rango es como sigue:

2015				
Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente	\$ 156,630,000	\$6,298,315,876	\$6,454,945,876	99%
Instrumentos de capital no cotizados	-	40,083,404	40,083,404	1%
Total	<u>\$ 156,630,000</u>	<u>\$6,338,399,280</u>	<u>\$6,495,029,280</u>	<u>100%</u>

2014				
Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente	\$ 103,223,901	\$6,176,829,497	\$6,280,053,398	98%
Alto	-	55,736,214	55,736,214	1%
Instrumentos de capital no cotizados	-	39,258,023	39,258,023	1%
Total	<u>\$ 103,223,901</u>	<u>\$6,271,823,734</u>	<u>\$6,375,047,635</u>	<u>100%</u>

- d. Por los ejercicios de 2015 y 2014, la Entidad no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Bancos moneda nacional	<u>\$ 677,503</u>	<u>\$ 700,403</u>

6. Otros deudores

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Adeudos por recuperar de clientes	\$ 226,507	\$ 349,865
Aportaciones	-	431,063
Otros	<u>400</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 226,907</u>	<u>\$ 780,928</u>

7. Mobiliario y equipo

El saldo al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015
Equipo de transporte	\$ 549,397
Menos - Depreciación acumulada	<u>(27,470)</u>
	<u>\$ 521,927</u>

8. Otros activos - Diversos

El saldo al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Impuestos pagados por anticipado	\$ 34,469,598	\$ 65,326,260
Impuesto sobre la renta diferido	<u>2,514,825</u>	<u>1,152,463</u>
	<u>\$ 36,984,423</u>	<u>\$ 66,478,723</u>

9. Beneficios a empleados

La Entidad tiene un plan que cubre primas de antigüedad, la cual consiste en un pago único de 12 días de sueldo por cada año de trabajado. Adicionalmente, la Entidad tiene un plan de pensiones por retiro.

Los valores presentes de las obligaciones de la Entidad, son:

	2015
Obligación por beneficios definidos	\$ (2,113,000)
Valor razonable de los activos del plan	<u>12,424,000</u>
Situación del fondo	10,311,000
Servicios pasados por modificaciones al plan	144,000
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas	<u>(11,844,000)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 1,389,000</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	2015
Costo financiero	\$ 428,000
Rendimiento esperado de los activos del plan	(70,000)
Ganancias y pérdidas actuariales netas	<u>29,000</u>
Costo neto del período	<u>\$ 387,000</u>

Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2015
	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.50
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan incremento salarial	5.00

Al 31 de diciembre de 2015, los activos del plan no se encuentran fondeados.

10. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Provisiones	\$ 7,072,549	\$ 4,337,971
Adeudos al fideicomiso de pensiones y al IMSS	495,399	526,231
Otros acreedores, principalmente por gastos acumulados	1,066,930	999,694
Compañía afiliadas (Nota 11)	<u>52,907</u>	<u>439,763</u>
Total	<u>\$ 8,687,785</u>	<u>\$ 6,303,659</u>

11. Saldos y transacciones con empresas afiliadas

- a. Los saldos con empresas afiliadas al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2015	2014
Por pagar:		
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	\$ 52,907	\$ 355,765
MetLife México S.A.	<u>-</u>	<u>83,998</u>
Total	<u>\$ 52,907</u>	<u>\$ 439,763</u>

- b. Las transacciones efectuadas con empresas afiliadas por los años que terminaron el 31 de diciembre, fueron como sigue:

	2015	2014
Gastos:		
Servicios administrativos	\$ 2,744,778	\$ 4,049,807
Seguros de beneficios adicionales	1,203,290	1,055,410
Licencias	515,628	353,266
Arrendamiento de inmueble	<u>91,494</u>	<u>86,610</u>
Total	<u>\$ 4,555,190</u>	<u>\$ 5,545,093</u>

12. Capital contable

- a. El capital contable al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre 2007	Total
Capital social fijo pagado:				
Serie E	7,801	\$ 156,020,000	\$ 34,351,976	\$ 190,371,976
Serie M	<u>199</u>	<u>3,980,000</u>	<u>876,304</u>	<u>4,856,304</u>
	8,000	160,000,000	35,228,280	195,228,280
Reservas de capital:				
Legal		142,657,713	(2,532,033)	140,125,680
Otras		<u>1,208,321,921</u>	<u>(32,696,247)</u>	<u>1,175,625,674</u>
		1,350,979,634	(35,228,280)	1,315,751,354
Inversiones				
Permanentes		(37)	-	(37)
Resultados de ejercicios anteriores		462,130	-	462,130
Resultado del ejercicio		<u>136,090,730</u>	<u>-</u>	<u>136,090,730</u>
		<u>\$1,647,532,457</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$1,647,532,457</u>

El capital social autorizado es de \$160,000,000 (valor nominal) y está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la serie "E" representan el 97% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una institución financiera del extranjero. Las acciones de la serie "M" representan el 3% del capital social y son de libre suscripción.

- b. De acuerdo con la LISF y la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su importe a valor nominal asciende a \$142,657,713 y \$124,923,319, respectivamente.
- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los datos informativos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2015	2014
Cuenta de capital de aportación	\$ 375,780,963	\$ 367,943,761
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>1,473,752,479</u>	<u>1,301,541,148</u>
Total	<u>\$ 1,849,533,442</u>	<u>\$ 1,669,484,909</u>

13. Comisiones contingentes

De acuerdo con la Comisión, las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Entidad, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En el ejercicio de 2015, la Entidad no pago comisiones contingentes.

14. Gastos administrativos y operativos

	2015	2014
Gastos		
Honorarios	\$ 6,441,772	\$ 7,543,993
Impuestos diversos	1,643,683	1,425,659
Otros gastos de operación	1,386,151	1,191,600
Conceptos no deducibles para efectos del impuesto sobre la renta	147,497	279,953
Rentas	79,633	75,383
Egresos varios	1,549	7,209
Ingresos		
Ingresos varios	<u>(214,185)</u>	<u>(64,289)</u>
	<u>\$ 9,486,100</u>	<u>\$ 10,459,508</u>

15. Impuesto a la utilidad

Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2015 y 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la Reforma Fiscal 2014, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

a. Los impuestos a la utilidad son como sigue:

	2015	2014
ISR:		
Causado	\$ 45,442,443	\$ 52,963,795
Diferido	<u>(1,362,362)</u>	<u>(1,033,811)</u>
Total	<u>\$ 44,080,081</u>	<u>\$ 51,929,984</u>

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2015	2014
	%	%
Tasa legal	30	30
Más (menos):		
Efectos de la inflación	<u>(5)</u>	<u>(7)</u>
Tasa efectiva	<u>25</u>	<u>23</u>

c. El ISR diferido está incluido en el balance general en la cuenta de otros activos – diversos, y el concepto que origina el saldo del activo por ISR diferido es:

	2015	2014
ISR diferido activo:		
Provisiones	\$ 2,515,406	\$ 1,152,463
Depreciación	<u>(581)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 2,514,825</u>	<u>\$ 1,152,463</u>

16. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión

Derivado de la entrada en vigor de la Circular Única de Seguros y Fianzas con fecha del 4 de abril de 2015 partir del 1 de enero de 2016, la Entidad deberá considerar principalmente: [1] nuevos criterios contables para la estimación de activos y pasivos, contenidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF; la constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas; [3] cálculo de la base de inversión; y [4] cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros.

Los principales cambios identificados en los criterios contables son los siguientes:

1. Se incluye un glosario de términos,
2. Se establecen criterios relativos al esquema general de contabilidad,
3. Se establecen criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros,
4. Se establecen criterios específicos a los estados financieros básicos,
5. En caso de que las Instituciones y Sociedades Mutualistas consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8.

De acuerdo con el análisis efectuado por la Administración de la Entidad, la adopción de los nuevos criterios contables tendrá efecto principalmente en los siguientes rubros:

- *Inversiones* - La categoría de inversiones para mantener a su vencimiento ya no es permitida, excepto para las instituciones de seguros de pensiones. Esta situación generará que en la adopción del cambio contable se reclasifiquen las inversiones de esta categoría a inversiones disponibles para su venta con la consecuente revaluación a mercado, reconociendo dicha revaluación en el capital contable conjuntamente con su efecto de impuesto diferido.
- *Reservas técnicas* - Las reservas se deberán valorar con nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujos de efectivo para su determinación. Estas metodologías deberán ser propuestas por las instituciones a la Comisión para su correspondiente aprobación.

En el caso de los seguros de vida de largo plazo, la valuación de las reservas considerará una tasa libre de riesgo y el diferencial entre la reserva calculada así y la que resulta de aplicar una tasa técnica pactada se reconocerá en el capital contable, conjuntamente con su efecto en impuestos diferidos.

Cuando se presente un decremento neto en la reserva de riesgos en curso o en la reserva de siniestros ocurridos no reportados o en ambas, respecto de la metodología que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, las compañías pueden optar por liberar el monto del decremento total en un plazo máximo de dos años y en línea recta, reconociéndolo en los resultados técnicos.

Con relación a las reservas técnicas la Administración de la Entidad al 31 de diciembre de 2015, se encuentra en proceso de determinar los efectos cuantitativos en la información financiera, las cuales serán sometidos a consideración de la Comisión.

A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados, la Administración de la Entidad está en proceso de determinar los efectos derivados de la aplicación de estos criterios contables.

17. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF.

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* - Establece que la tasa de descuento de las Obligaciones por Beneficios Definidos se basa en bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos corporativos gubernamentales. Así mismo, señala los criterios a seguir para calificar a los bonos corporativos como de alta calidad y qué debe entenderse como un mercado profundo. Por consiguiente, se requiere definir la existencia de un mercado profundo para efecto de identificar la tasa de descuento a aplicar. Esta norma establece los criterios para identificar la existencia de un mercado profundo; sin embargo, al 23 de febrero de 2016 aún no se tiene la definición de sí en México existe un mercado profundo.

Como se indica en la nota 9, la tasa de descuento utilizada para la valuación de la OBD al cierre del ejercicio 2015, fue del 7.50%, %, la cual fue determinada considerando la tasa de bonos gubernamentales en UDI's. La Entidad ha estimado que para 2016, en caso de que se identifique la existencia de un mercado profundo en México, el efecto de utilizar una tasa de bonos corporativos de alta calidad, no tendrá un efecto significativo en las cifras consolidadas.

Por otro lado, un cambio importante en la NIF D-3 es la eliminación del reconocimiento de los beneficios post emplea, ya no se permite su diferimiento, pues se debe reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devenguen, su reconocimiento será directamente como remediaciones en el rubro de "Gastos de Administración" acorde a los criterios establecidos por la Comisión, exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta

- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

Mejoras a las NIF 2016 - Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que provocan cambios contables:

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios* - Se aclara que la adquisición y/o fusión de entidades bajo control común, y la adquisición de participación no controladora o la venta sin perder el control de la subsidiaria, están fuera del alcance de esta NIF, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* - Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* - Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta. iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

18. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron revisados y autorizados por la Administración de la Entidad y fueron aprobados por el Consejo de Administración, en la sesión ordinaria del 22 de febrero de 2016, asimismo, serán publicados en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial de la Federación en los términos y disposiciones establecidas por la Comisión, la cual llevará a cabo la revisión de los estados financieros anuales y podrá hacer correcciones que a su juicio sean fundamentales, así como, el ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

* * * * *